

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2025 **Hora:** 08:39:13
Recibo No. AB25241278
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252412786766E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALONSO FORWARDING COLOMBIA SAS
Nit: 901048812 1, Regimen Común
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02774408
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 26 # 69 D 91 Torre 2 Oficina 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: puseche@alonso-colombia.com
Teléfono comercial 1: 7327371
Teléfono comercial 2: 3232733364
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 26 # 69 D 91
Torre 2 Oficina 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: puseche@alonso-colombia.com
Teléfono para notificación 1: 7327371
Teléfono para notificación 2: 3232733364
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General de Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2025 Hora: 08:39:13
Recibo No. AB25241278
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252412786766E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 31 de enero de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2017, con el No. 02181590 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ALONSO FORWARDING COLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A. Ejercer la actividad de transitorio; agente de carga nacional e internacional, operador logístico nacional e internacional para el manejo de los aspectos del transporte industrial y comercial desde el lugar de producción o fabricación de toda clase de productos y mercancías de importación y exportación hasta su destino final, utilizando servicios logísticos y contratando todos los medios de transporte especializados existentes a nivel mundial: Aéreo, marítimo, fluvial, terrestre o multimodal, así como la consolidación y desconsolidación de mercancías por vía aérea y marítima. Se asimila a la denominación de transitorio las siguientes expresiones: Agente de carga, embarcador internacional de carga, operador de transporte multimodal de carga, bajo la misma naturaleza jurídica efectuar mudanzas internacionales de todo tipo de bienes, prestar servicio de empaque de mercancías y bienes de exportación, podrá servir como representante de empresas nacionales o internacionales que se ocupen de los mismos negocios o actividades similares. B. Desarrollar la asesoría en comercio exterior, en los negocios de importación, exportación o cualquier régimen aduanero. C. Prestar servicios de consultoría en comercio exterior a nivel nacional e internacional. D. Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones o actos de cualquier naturaleza que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2025 Hora: 08:39:13
Recibo No. AB25241278
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252412786766E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.678.400.000,00
No. de acciones : 4.196,00
Valor nominal : \$400.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$3.801.200.000,00
No. de acciones : 9.503,00
Valor nominal : \$400.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$3.801.200.000,00
No. de acciones : 9.503,00
Valor nominal : \$400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o particular, quien tendrá uno o dos suplentes, designados para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2025 Hora: 08:39:13
Recibo No. AB25241278
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252412786766E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El suplente del representante legal, lo representará en sus ausencias temporales y tendrá sus mismas atribuciones.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 12 del 19 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2021 con el No. 02731741 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Carlos Jesus Gonzalez Zancajo	P.P. No. PA0312955

Por Acta No. 9 del 21 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2020 con el No. 02544041 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Pedro Manuel Lopez Moreno	PAF362480

Por Acta No. 12 del 19 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2021 con el No. 02731741 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2025 **Hora:** 08:39:13
Recibo No. AB252412786766E
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252412786766E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Soraida Patricia	C.C. No. 1054538791
Legal Suplente	Useche Ruiz	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 008 del 4 de septiembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02380304 del 27 de septiembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 13 del 19 de julio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02786274 del 28 de enero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5229
Actividad secundaria Código CIIU: 7020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2025 **Hora:** 08:39:13
Recibo No. AB25241278
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252412786766E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.800.222.090

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 5229

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de febrero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de junio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de julio de 2025 **Hora:** 08:39:13
Recibo No. AB25241278
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B252412786766E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO